

SOLICITUD DE AYUDA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2026 AYUDAS A INVERSIONES REALIZADAS POR COFRADÍAS DE PESCADORES DE CANTABRIA, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y DE ACUICULTURA (FEMPA)

Datos de la persona o entidad solicitante

NIF/NIE/Nº Pasaporte		Nombre o razón social									
Forma Jurídica		Sector			Código CNAE			Epígrafe IAE			
Tipo de vía	Nombre de vía				Núm	Portal	Blq	Esc	Piso	Puerta	C.P
Localidad				Municipio				Provincia			
Tfno. Móvil		Tfno. Fijo		Fax		Correo electrónico					
IBAN											
Titular de la cuenta											

Datos de la persona representante (cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)

NIF/NIE/Nº Pasaporte		Nombre o razón social								Estatutos	
										<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Tipo de vía	Nombre de vía				Núm	Portal	Blq	Esc	Piso	Puerta	C.P
Localidad				Municipio				Provincia			
Tfno. Móvil		Tfno. Fijo		Fax		Correo electrónico					

Declara

Que conoce y acepta las condiciones dispuestas en la presente Resolución y se compromete a su cumplimiento

Que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria.

Que no ha cometido infracción grave de la PPC, ni ninguna de las infracciones tipificadas en el artículo 42 del Reglamento (CE) nº 1005/2008, o en el artículo 90 del Reglamento (CE) nº 1224/2009, no está incluida en la lista INDNR (Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada), no ha cometido ninguno de los delitos tipificados en los artículos 3 y 4 de la Directiva 2008/99/CE, y no ha cometido ningún fraude en el marco del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), el FEMP o el FEMPA

Que mantendrá la actividad, una vez subvencionada, durante cinco años, contados desde el compromiso de la Administración en la concesión de subvención y que acepta la inclusión en la lista de beneficiarios de las operaciones cofinanciadas por FEMPA.

Que conoce la obligación de comunicar al gestor, con anterioridad a su realización, cualquier variación en las inversiones previstas.

Que bajo su responsabilidad todos los datos que acompañan a esta solicitud son ciertos.

Solicita

Que según lo previsto en la presente Resolución le sea concedida una subvención de € sobre una inversión total prevista de € para el proyecto de inversión titulado que se llevará a cabo en la localidad de, teniendo previsto el inicio de las obras el

Documentos adjuntos

Documentación general

<input type="checkbox"/>	Fotocopias compulsadas del C.I.F. y del N.I.F. del firmante de la solicitud (en caso de no autorizar su consulta).
<input type="checkbox"/>	Original o copia compulsada o autenticada de la documentación acreditativa de la válida constitución e inscripción registral en su caso, así como de la representación que ostente la persona que comparece como solicitante.
<input type="checkbox"/>	Facturas proforma de las empresas proveedoras. (tres ofertas de cada inversión).
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva de la inversión proyectada.
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones necesarias para llevar a cabo las inversiones. (licencias, concesiones etc) o estar en tramitación.
<input type="checkbox"/>	Informe emitido por técnico competente, en su caso, que cuantifique la mayor eficiencia energética.
<input type="checkbox"/>	Declaración del solicitante de otras ayudas solicitadas o concedidas "Anexo A1 a la solicitud de ayuda".

Documentación acreditativa de la identidad del interesado y en su caso de su representante legal

- Se aporta con la solicitud Se autoriza la consulta

Documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT, con la ACAT y con la Seguridad Social

- Se aporta con la solicitud

Autorizo a la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados en esta solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 2026

Fdo.: